

H/NT3  
C i

MEV 14362

H/NT3  
C i

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

III CURSO INTERDISCIPLINARIO EN DERECHOS HUMANOS

*Curso Interdisciplinario en Derechos  
Humanos (30. : 1985 ago. 26 - sep. 6 :  
San José)*

INTERVENCION EN EL ACTO INAUGURAL  
=====

LICDA. SONIA PICADO SOTELA  
DIRECTORA EJECUTIVA ADJUNTA

San José, Costa Rica

26 de agosto de 1985

MEV 14362

CEDDO-12306

A nombre del INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, permítanme extenderles una muy cordial bienvenida. La palabra "bienvenida" encierra en sí la idea de la esperanza. Se recibe al que llega con alegría, con ilusión ante la oportunidad de ratos a compartir y, en nuestro caso, con metas definidas para lograr un curso pleno de éxito académico y humano.

El Instituto fue creado en virtud de un acuerdo entre la CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS y el Gobierno de Costa Rica.

La presencia muy significativa del señor Presidente de la República, quien ha accedido generosamente a inaugurar por segunda vez este curso, ratifica la voluntad política de su Gobierno de colaborar con nuestra labor y con el mejoramiento de los derechos humanos.

Señaló don Luis Alberto, en la sesión del año pasado:

"La defensa de los derechos humanos constituye uno de los fundamentos de la democracia costarricense. Nunca como ahora, este valor ha tenido tanta importancia. La crisis que vivimos nos obliga a orientar nuestra mirada hacia los valores fundamentales de nuestra sociedad y de nuestra tradición. En este sentido, el Gobierno no quiere sólo respetar y mantener los derechos humanos, sino fortalecerlos."

La presencia en este acto de otros altos representantes de los supremos poderes, ratifica también la posición de nuestro país.

América puede vanagloriarse de haber promulgado la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en la Novena Conferencia Internacional de los Estados Americanos celebrada en Bogotá, Colombia, en 1948, varios meses antes que la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Esa declaración fue adoptada en la forma de una simple resolución según la cual: "La protección internacional de los Derechos del Hombre debe ser guía principalísima del derecho americano en evolución.".-

Marcaban así nuestros estados una pauta a seguir en materia internacional y una esperanza para el mundo que recién surgía de los horrores de la Segunda Guerra Mundial.

Desafortunadamente, las muchas declaraciones, pactos y protocolos que con posterioridad se firmaron, no han podido evitar las numerosas y evidentes violaciones a los derechos humanos en el Continente.

Existen aún, grandes limitaciones a la acción nacional e internacional para trabajar en favor de los derechos humanos.

A pesar de ello, en América Latina podemos hablar de un moderado optimismo en relación con la protección de estos derechos en los últimos años.

Cabe mencionar, fundamentalmente, la transición de gobiernos de-facto, a gobiernos democráticos en un número considerable de países, tanto en el Cono Sur como en la Región Andina y Centroamérica. En la mayoría de los casos se trata de gobiernos que anteriormente había empleado sistemáticamente métodos radicales de represión.

En los últimos meses, Argentina y Uruguay, han ratificado la Convención Americana y han reconocido la jurisdicción de la Corte.

Ambos gobiernos nos han ofrecido aulas y materiales para impartir nuestros cursos. Se reconoce así, la necesidad de que el Instituto proyecte su acción docente a los diversos países del Continente.

Si tomamos en cuenta que uno de los mayores problemas en el campo de los derechos humanos es la ignorancia que de estos se tiene, podemos ver por qué la labor del Instituto resulta de especial trascendencia.

El desconocimiento de los derechos fundamentales no ocurre sólo a un nivel individual; con igual fuerza, se revela en funcionarios administrativos y judiciales, que deben aplicarlos en su quehacer cotidiano, y en los propios defensores de las víctimas de violaciones de derechos humanos. Los cursos de capacitación en todas estas áreas resultan, por ello, impostergables.

En la "Odisea", cuando Ulises mil veces naufrago en su travesía de regreso de Troya hacia su patria, se encuentra en la tierra de los Fehacios, se pregunta si serán bárbaros o gente civilizada que respeta el derecho de los extranjeros. La ley es así, una carta de presentación al mundo civilizado.

A su vez, el derecho de los derechos humanos tiene la grave responsabilidad de brindar civilización a un mundo que, muy a menudo, parece ignorarla.

Sin embargo, no podríamos estar aquí esta tarde si no tuviéramos fe en que, a través de estas normas y por medio de estos valores, podemos buscar un mundo mejor.

El afiche que llegó hasta sus manos en el que se anuncia el III Curso Interdisciplinario, está basado en una obra titulada "El Niña y la Nube", del pintor y humanista costarricense Francisco Amighetti, quien generosamente la cedió al Instituto. Es una obra de juventud y una obra de esperanza.

Sin embargo, en el mundo de los derechos humanos, la esperanza tiene que estar profundamente arraigada en la conciencia de la necesidad urgente de apoyar a quienes, día a día, sufren en carne propia crueles violaciones de sus derechos.

Aquí, no nos referimos sólo a la tortura, ni a la persecución, no únicamente a la tragedia del desaparecido. Nos referimos también al dramático descenso del nivel de vida, que pone en peligro los derechos económicos y sociales de gran parte de la población latinoamericana.

De lo anterior se desprende la importancia del curso que hoy se inicia y que, dada la alta calidad académica y humana de los participantes, tendrá, a no dudarlo, el éxito esperado.

Quisiera ofrecer una bienvenida muy especial a los participantes extranjeros que nos honran con su presencia y que deseamos perciban en nuestra tierra, el anhelo de un pueblo que desea seguir brindando, a quienes lo visitan, un ambiente de libertad, paz y tranquilidad. Vienen ahora como embajadores de sus países y esperamos que regresen como embajadores del Instituto y de los derechos humanos.

Jorge Debravo, un joven poeta que murió dejándonos un ejemplo de humanismo, señaló:

"Digo que ...  
Dios no quiere rodillas humilladas  
en los templos,  
sino piernas de fuego galopando,  
manos acariciando las entrañas del hierro,  
mentes pariendo brazos,  
labios haciendo besos.

Digo que yo trabajo, vivo, pienso,  
y esto que yo hago es un buen rezo  
que a Dios le gusta mucho  
y respondo por ello."

En nuestras manos está ahora llevar a cabo, en estas semanas, "un buen rezo".-

¡GRACIAS POR ESTAR AQUI!